

REGISTRADA BAJO EL N° 12858

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º- Incorpórase a la planta de personal permanente prevista en la Ley de Presupuesto - N° 12850 - en el Ministerio de Seguridad, la cantidad de un mil ochocientos (1800) cargos, correspondiendo un mil seiscientos (1600) cargos en el grado de "Suboficial de Policía" y doscientos (200) cargos en el grado de "Subinspector", según detalle obrante en la planilla anexa 1 que forma parte de esta ley.

ARTICULO 2º - Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes a fin de habilitar las partidas específicas que demanden las creaciones autorizadas por esta ley, con reconducción de saldos disponibles del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, A LOS DIECISIETE DIA EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Dra. GRISELDA TESSIO

Presidenta

Cámara de Senadores

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA

Presidente

Cámara de Diputados

Dr. DIEGO A. GIULIANO

Secretario Legislativo

Cámara de Senadores

Dr. LISANDRO RUDY ENRICO

Secretario Parlamentario

Cámara de Diputados

PLANILLA ANEXA I

JURISDICCION 22 - MINISTERIO DE SEGURIDAD

DETALLE ANALITICO DE LA PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

DENOMINACION □ TOTAL DE CARGOS □ RETRIBUCION DEL CARGO

CREACION

Programa 16 - Seguridad de personas,

Partida Sub Parcial 06 Personal de Seguridad

Finalidad 2 Servicios de Seguridad

Función 10 Seguridad Interior

Escalafón General - Subescalafón Seguridad -

Suboficial de Policía □ 1600 □ \$ 823,00

Subinspector □ 200 □ \$ 1.156,00

DECRETO N° 1156

Santa Fe, 2 de Mayo de 2008.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

VISTO:

La aprobación de la Ley que antecede N° 12.858 efectuada por la H. Legislatura;

DECRETA:

Promúlgase como Ley del Estado, insértese en el Registro General de Leyes con el sello oficial, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL, cúmplase por todos a quienes corresponde observarla y hacerla observar.

BINNER

Dr. Daniel Oscar Cuenca

1302

---